



PRÁCTICAS EXTERNAS

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad de Valladolid

COORDINADORES:

- José María Fortuna Lindo (Grados en ADE, DADE e ITADE)
- Lourdes Gómez del Valle (Grados en Economía, FBS y MIM)

OFICINA:

- Antonio Orantos Serrano

¿QUÉ ES UNA PRÁCTICA EN EMPRESA?

- Actividad formativa realizada por los estudiantes matriculados en las titulaciones oficiales impartidas en la UVa y supervisada por ésta
- Permite a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos alcanzados en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias para:
 - **Ejercer actividades profesionales**
 - **Facilitar la empleabilidad**
 - **Fomentar la capacidad de emprendimiento**



¿DÓNDE SE PUEDEN REALIZAR?

- Podrán realizarse en:
 - Servicios y dependencias de la **UVa**
 - **Empresas, instituciones o entidades públicas y privadas en el ámbito nacional e internacional**, que manifiesten su voluntad de acoger estudiantes en prácticas
- **NO** se derivan **obligaciones propias de una relación laboral**
- **NO** puede **sustituir la prestación laboral propia de puestos de trabajo**



REQUISITOS

- Estar **matriculado** en alguna titulación oficial impartida en esta Facultad
- Tener **superados 120 créditos ECTS**
- **No mantener relación contractual** con la empresa o institución en la que se desea realizar la práctica
- Estar **matriculado en la asignatura Prácticas Externas**



MODALIDADES

• P. CURRICULARES

Actividades académicas **integrantes del Plan de Estudios**

- Prácticas Externas I (6 ECTS = 150 h.)
- Prácticas Externas II (6 ECTS = 150 h.)
- Prácticas Externas III (6 ECTS = 150 h.)

1 crédito ECTS —————> **25 horas de actividad**

• P. EXTRACURRICULARES

- **NO forman parte del Plan de Estudios.** Pueden ser incorporadas al Suplemento Europeo al Título (duración máxima: 750 horas)
- **Tienen coste para la empresa** (hasta 300 h. —> 125 €, de 301 h. a 750 h. —> 250 €)

Las prácticas **NO son obligatorias** en los planes de estudio de nuestra Facultad



LIMITACIONES

- En un mismo curso académico: máximo 900 horas (curriculares + extracurricularres)
- En una misma entidad: máximo 900 horas (independientemente de los cursos académicos en los que se realicen)
- Las prácticas extracurriculares únicamente podrán realizarse si se han completado 450 horas de prácticas curriculares



¿CÓMO SOLICITARLAS?

<https://sigma.uva.es/Inicio/Alumnos>



Solicitud de Prácticas en Empresa



Inscripción



¿CÓMO SOLICITARLAS?

1. Inscribiéndose en una oferta publicada en el Portal de Prácticas de la UVa

- Visualizar las prácticas disponibles para tu titulación
 - Todos los **viernes en periodo lectivo** se publican **ofertas** de prácticas que permanecerán **activas durante 5 días hábiles**
- Solicitar la práctica que te interese
 - **NO** se puede estar en dos procesos de selección de forma simultánea
 - **Importante:** adjuntar CV, para que la empresa pueda acceder a él a la hora de hacer la selección



¿CÓMO SOLICITARLAS?

- Conocer el estado en el que se encuentra tu solicitud
 - **Estimado UVa**
La Universidad ya ha dado el visto bueno para que tu CV sea enviado a la empresa
 - **Seleccionado Empresa**
Has sido seleccionado para la práctica
 - **Desestimado**
No estas seleccionado. Puedes solicitar otra oferta

Si deseas **abandonar el proceso de selección**, debes solicitar tu desestimación y el motivo de la misma

- La **gestión** se realiza íntegramente por el **Servicio de Prácticas de Estudiantes de la UVa**:

servicio.practicas@uva.es



¿CÓMO SOLICITARLAS?

2. Acordando la práctica directamente con una empresa

- **Cumplimentar la Solicitud de Autorización Académica** disponible en SIGMA y enviarla (al menos 10 días antes del comienzo de la práctica) al Servicio de Prácticas de la UVa: (*servicio.practicas@uva.es*)
- **En este caso, la práctica tiene que ser aprobada por el Coordinador/a de Prácticas del Grado**



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ACADÉMICA

La Solicitud de Autorización Académica contiene información relativa a:

- ✓ Datos del estudiante
- ✓ Datos de la empresa (nombre, CIF, lugar de trabajo, tutor de empresa, teléfono y email de contacto)
 - El tutor/a de empresa **NO** puede ser familiar del estudiante
- ✓ Contenido de la práctica (proyecto formativo)
 - Objetivos educativos (consistentes con las competencias del grado)
 - Actividades a desarrollar



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ACADÉMICA

- ✓ Tipo de práctica, horario, fecha inicio y fin, remuneración
 - El horario debe ser compatible con la actividad académica y de representación del alumno
 - Calendario laboral acordado con la empresa
- Esta información es vinculante y debe acordarse previamente con la empresa



CONTACTOS: FACULTAD-EMPRESA

<https://www.eco.uva.es>

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Uva Facultad Servicios Personal Estudiantes Docencia Actividades

Destacados

Responsable COVID
covid.economicas@uva.es
983 42 39 53

Secretaría Administrativa

Servicio de Informática

ECO-Emplea.T

OLIMPIADA DE ECONOMÍA

MADISON VI Premio MADISONmk a la mejor actividad al mejor trabajo de MARKET RESEARCH

Convenios Erasmus e Internacionales

DOBLES TÍTULOS CON UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

Universit  de Lille

UNIVERSIT  DE SALIENTO

@economicas_UVA

Novedades ECO

Tweets por @economicas_uva

Jornadas de Orientaci n Acad mica, del 14 al 17 de marzo

Manifiesto D a Internacional de la Mujer, 8 de marzo

Emplea.T con  xito: Taller pr ctico sobre Curriculum Vitae, Tipolog as



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Uva Facultad Servicios Personal Estudiantes Docencia Actividades

Emplea.T

Oferta pr cticas Facultad Econ micas

Normativa de pr cticas externas

Reglamento de pr cticas externas

Uva Orienta

 rea Empleo

Formaci n de empleabilidad de la funge

OLIMPIADA DE ECONOMÍA

Convenios Internacionales

Tweets por @economicas_UVA

Economicas Uva @economicas_uva

Y otra fant stica noticia de una de nuestras Egresadas, en esta ocasi n del Grado en Econom a de @economicas_uva: Laura Franco Henao ha obtenido el Premio Nacional de Fin de Carrera (curso 16-17) otorgado por @educaciongov.  Bravo Laura! Muy Orgullosos  SomosECO!  

7 mar. 2022

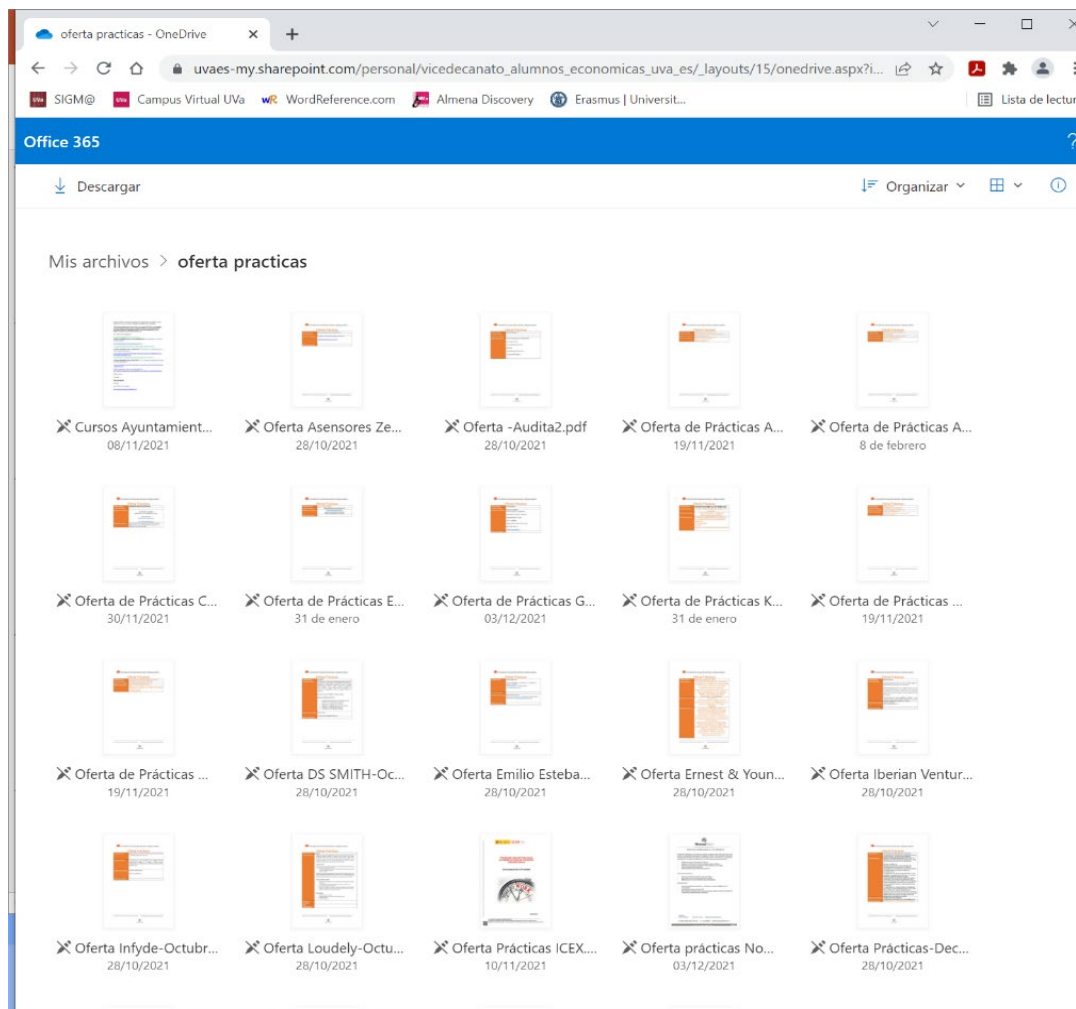
Economicas Uva @economicas_uva

Y m s actividades interesantes para nuestros estudiantes: #SaveTheDate martes 15 de



CONTACTOS: FACULTAD-EMPRESA

Empresas interesadas en contar con estudiantes de esta Facultad en sus empresas para la realización de prácticas:



OBLIGACIONES DEL ESTUDIANTE EN PRÁCTICAS

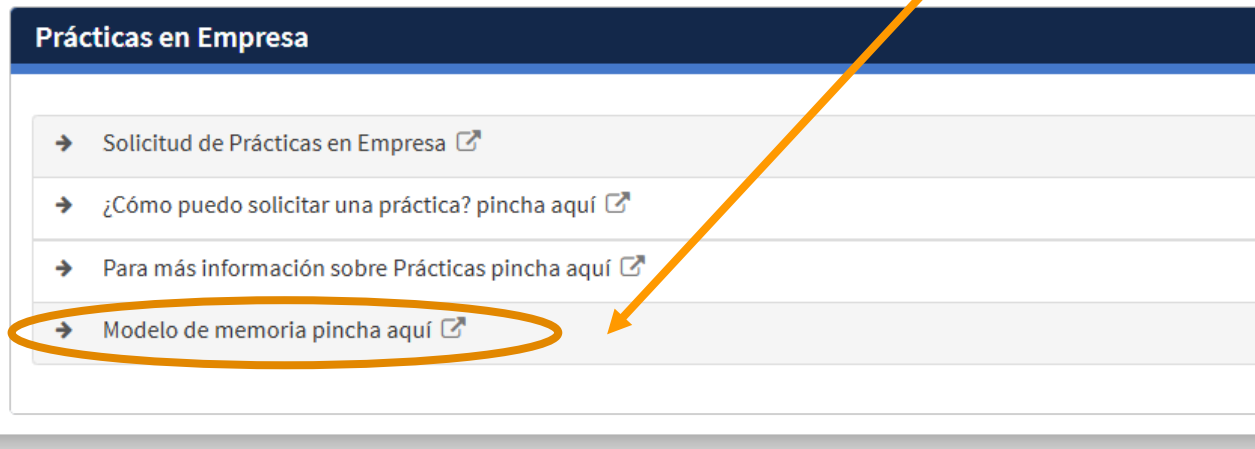
- Contactar con el tutor/a académico asignado antes del comienzo de la práctica, informándole del inicio y contenido de la práctica, y mantener el contacto durante todo su desarrollo
- Incorporarse a la entidad colaboradora en la fecha acordada, cumplir el horario previsto y respetar las normas de funcionamiento
- Desarrollar el Proyecto Formativo y cumplir con diligencia las actividades acordadas con la entidad colaboradora



OBLIGACIONES DEL ESTUDIANTE EN PRÁCTICAS

- Guardar confidencialidad en relación con la información interna de la entidad y guardar secreto profesional sobre sus actividades (tanto durante su estancia como finalizada)
- Elaborar la memoria final de las prácticas que se debe subir a SIGMA en el plazo máximo de **1 mes**

SIGMA (Prácticas en Empresa):



EVALUACIÓN: PERSONAS IMPLICADAS

- **Estudiante:** realizar un cuestionario de evaluación de la práctica y una memoria (en formato establecido) sobre la práctica de empresa
- **Tutor/a de empresa:** debe cumplimentar un cuestionario sobre la práctica en la que valora al estudiante
- **Tutor/a académico:** Debe cumplimentar un cuestionario sobre la práctica en el que valora la memoria, realiza la valoración académica de la práctica, asigna la calificación y la incorpora a SIGMA



EVALUACIÓN: CRITERIOS

| CRITERIO | PESO EVALUACIÓN |
|--|-----------------|
| Informe final del tutor/a de la entidad colaboradora | 45% |
| Evaluación memoria final | 35% |
| Cumplimiento del estudiante de las responsabilidades y requisitos inherentes a la práctica | 20% |

(Véase guía docente para más información)



PASOS A SEGUIR POR EL ESTUDIANTE

Solicitar práctica

Recibir notificación de aceptación y asignación de tutor/a académico

Contactar con el tutor/a académico asignado

Matricularse en la asignatura Prácticas Externas

Incorporarse a la entidad externa. Desarrollar la actividad

Mantener contacto con el tutor/a académico

Recordar al tutor/a cumplimentar informe evaluación
Realizar informe final y adjuntar la memoria en SIGMA
(máximo 1 mes desde finalización)

Comprobar calificación en SIGMA



REGULACIÓN

- **Real Decreto 592/2014**, de 11 de julio, por el que se regulan las **prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios**. BOE num. 184, de 30 de julio de 2014 Sec. I, pp. 60502-60511
- **Reglamento** sobre prácticas académicas externas de la **Universidad de Valladolid**. BOCYL num. 132, de 11 de julio de 2012 p. 46090-46103. Modificado en BOCYL, num. 29, de 12 de febrero de 2015, pp.10484-10486
- **Guía docente** de las asignaturas Prácticas Externas I, II y III



INFORMACIÓN

- **Facultad de Económicas**
<http://www.eco.uva.es/practicas/>
- **Servicio de Prácticas de Estudiantes de la UVa**
<https://practicas.sigma.uva.es>
- **SIGMA. Gestión de trámites académicos de la UVa**
<https://sigma.uva.es/Inicio/Alumnos>
- **Oficina de información de la Facultad de Económicas**
Lunes, martes y miércoles: 8:00-9:00 y 12:00-13:00
Jueves: 16:00-18:00
Viernes 12:00-14:00
Teléfono: 983426807
practicas.ade.economicas@uva.es
practicas.economia.economicas@uva.es
practicas.fbs.economicas@uva.es
practicas.mim.economicas@uva.es





**¡MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA
ATENCIÓN!**



PRÁCTICAS EXTERNAS

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad de Valladolid

COORDINADORES:

- José María Fortuna Lindo (Grados en ADE, DADE e ITADE)
- Lourdes Gómez del Valle (Grados en Economía, FBS y MIM)

OFICINA:

- Antonio Orantos Serrano